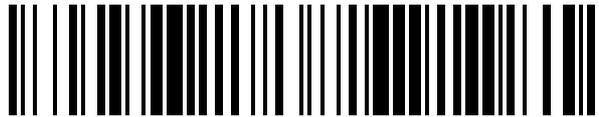


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 178 058**

21 Número de solicitud: 201730152

51 Int. Cl.:

**F25D 1/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**16.02.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**07.03.2017**

71 Solicitantes:

**SMART BAG, S.L. (100.0%)  
Vereda de Altozano, 2  
28109 Alcobendas (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**HERNÁNDEZ DE AZCÁRATE, Beatriz**

74 Agente/Representante:

**POLO FLORES, Luis Miguel**

54 Título: **FUNDA ENFRIADORA Y ESTANCA PARA BOTELLAS DE CRISTAL**

**ES 1 178 058 U**

## DESCRIPCIÓN

### FUNDA ENFRIADORA Y ESTANCA PARA BOTELLAS DE CRISTAL

#### 5 Objeto de la invención

El objeto de la presente memoria es una funda enfriadora que resulta absolutamente novedosa ya que reúne tres características importantes, distinguiéndose así del resto de las fundas enfriadoras y cubiteras que existen en el mercado. El objeto de la presente  
10 invención es una funda no sólo indicada para ser empleada en el enfriamiento de botellas de cristal, como por ejemplo, botellas de vino, cavas o similares, es decir para mantener la temperatura de dichas botellas realizando la función de una cubitera tradicional, sino que además , lo que constituye su aportación más innovadora, es la estanqueidad de la funda, que es un punto básico, fundamental e innovador de la funda objeto de la presente  
15 invención gracias al cierre de cuatro pliegues. Además, y como tercera característica, el objeto de la presente invención dispone de unos ganchos que permiten poder colgar la cubitera estanca de unos ganchos situados en las mesas facilitando también así su almacenaje.

#### 20 Antecedentes de la invención

En la actualidad, en los locales de restauración (bares, restaurantes, cafeterías), el uso de cubiteras está extendido para su uso como medio para mantener la temperatura o enfriar las botellas a servir a los comensales.

25

Su uso está totalmente extendido en el sector de la restauración, pero cuenta con el inconveniente, de que dichas cubiteras (generalmente metálicas) necesitan un gran espacio tanto durante su uso como para su almacenaje, en especial, aquellas cubiteras que cuentan con un pie o base para ser colocadas junto a la mesa de los comensales.

30

Tanto estas últimas como las que son colocadas sobre la mesa del comensal, ocupan mucho espacio limitando el espacio de actuación y más teniendo en cuenta que cada vez más los locales son cada vez más pequeños o los propietarios quieren aprovechar el espacio para aumentar el número de mesas y servicios y así abaratar costes.

35

Para paliar dicha problemática, se han empezado a comercializar unas bolsas compuestas

por una serie de pequeños compartimentos o receptáculos que se rellenan de agua y pueden ser congeladas, para posteriormente alojar una botella y así, enfriarla o mantener su temperatura.

- 5 Ejemplo de esto, es el modelo de utilidad ES 1 138 556 que describe una bolsa para enfriar botellas y latas que, aplicable para ser rellena con agua y metida en el congelador, a fin de convertir dicho agua en hielo, y poder cubrir con ella botellas de bebida y enfriar o mantener su contenido frío por más tiempo, está caracterizada porque consiste en una bolsa de material plástico que cuenta con una serie de receptáculos susceptibles de  
10 llenarse de agua, a través de una embocadura prevista al efecto, y con una serie de zonas ciegas en las que el agua no penetra, las cuales están intercaladas con los mencionados receptáculos.

El principal problema que presentan dichas bolsas, es que sólo cubren determinadas zonas  
15 de la botella, por lo que la transmisión del frío no es uniforme, y están diseñadas para almacenar botellas típicas de vino con capacidades de 0,75 litros, descartando su uso para botellas con diseños especiales, lo que en determinados locales de restauración resulta un hándicap.

20 De igual forma, el almacenaje de dichas bolsas debe realizarse de forma plana, es decir, situándose apiladas sobre una superficie plana, unas encima de otra, lo que limita su almacenaje a estanterías, armarios, cajones o similares, ocupando un espacio que puede ser necesario para otros elementos, desaprovechando otras posibilidades de almacenaje. Por el contrario, el modelo de funda objeto de la presente invención, puede colgarse sobre  
25 ganchos o similares, permitiendo aprovechar paredes u otros elementos situados en un eje vertical.

### **Descripción de la invención**

30 El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir una bolsa para enfriar o mantener la temperatura de una botella, que sea capaz además de cerrarse de manera estanca y que, gracias a una o dos argollas que permiten colgarse de dos ganchos, no limite el escaso espacio que queda entre las mesas. Es también un objeto de la invención el que la funda pueda asociarse y/o emplearse con cualquier configuración o capacidad de  
35 la botella, y que tenga medios que permitan su sustentación autónoma. Para ello, la funda

enfriadora para botella de cristal, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizada porque comprende un cuerpo con forma troncocónica o rectangular que incorpora un cierre de cuatro pliegues y una cinta terminada en un pasador de plástico y a la que va cosida una o dos argollas de metal en el medio de la cinta para que puedan colgarse de uno o dos ganchos. Además, en su base incorpora un fleje que facilita su apoyo sobre una superficie plana y que pueda apoyarse convenientemente.

Gracias a su diseño, la funda aquí preconizada podrá ser empleada indistintamente para enfriar una botella o para mantener su temperatura, y además, para que el cliente pueda llevarse la botella abierta sin ningún tipo de riesgo durante el transporte aumentando para el dueño del local la posibilidad de servir más botellas sin necesidad de que el cliente se sienta obligado a beber más de lo recomendado salvando de esta manera el peligro de conducir en un estado muy probable de embriaguez.

De igual forma, gracias a las argollas cosidas en el centro de la cinta, la funda podrá ser almacenada en ganchos o similares, evitando ocupar espacio en cajones, estanterías o similares, lo que permitirá un mayor aprovechamiento del espacio, hecho de vital importancia en locales de restauración.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

### **Breve descripción de las figuras**

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

La FIG.1 Muestra una vista frontal de la funda enfriadora y estanca para botellas de cristal, objeto del presente modelo de utilidad.

La FIG.2 Muestra una vista trasera de la funda enfriadora y estanca para botellas de cristal.

### **Realización preferente de la invención**

5

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, la funda enfriadora y estanca para botellas de cristal objeto de la presente memoria, está caracterizada por comprender un cuerpo (1) con forma troncocónica o rectangular que incorpora un cierre (4) formado por cuatro pliegues del mismo material que el cuerpo (1) y una cinta cosida a uno de los pliegues cuyos extremos sujetan un pasador de plástico del tipo que se emplean comúnmente en las mochilas.

10

En la parte central de uno de los pliegues hay cosida una o dos argollas (2) para ser sujetadas en uno o dos ganchos o similar, y que en su base incorpora un fleje (3) con forma de "Y" invertida, que facilita su apoyo sobre una superficie plana para que pueda apoyarse.

15

Los medios de cierre (4) permiten convertir el cuerpo (1) en un elemento estanco, facilitando su transporte y evitando que el líquido de la botella pueda escurrirse del interior del cuerpo (1) en caso de rotura de la botella, además dicho cierre retrasa el derretimiento del hielo depositado en el interior del cuerpo (1) lo que aumenta su capacidad de enfriamiento.

20

En una realización preferida, el cuerpo (1) estará materializado en vinilo de alta resistencia o en un material con características mecánicas y térmicas equivalentes.

25

Finalmente, la funda de la invención puede incorporar opcionalmente un cilindro de porexpan (poliestireno expandido), gel o material de burbujas como accesorio.

## REIVINDICACIONES

- 1.- Funda enfriadora y estanca para botellas de cristal que está **caracterizada porque** comprende un cuerpo (1) que incorpora un cierre (4) formado por cuatro pliegues del mismo material que el propio del cuerpo (1) y una cinta cosida a uno de los pliegues cuyos extremos sujetan un pasador; y donde además comprende una o dos argollas (2) cosidas en la parte central de dicha cinta; y donde además en su base comprende un fleje (3).
- 2.- La funda de la reivindicación 1 donde el fleje (3) tiene forma de “Y” invertida.
- 3.- La funda de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-2 donde el cuerpo (1) es de forma troncocónica o rectangular.
- 4.- La funda de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3 que incorpora un cilindro de poliestireno expandido, gel o material de burbujas.
- 5.- Funda de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 4 en donde el cuerpo (1) está materializado en vinilo de alta resistencia o en un material con características mecánicas y térmicas equivalentes.

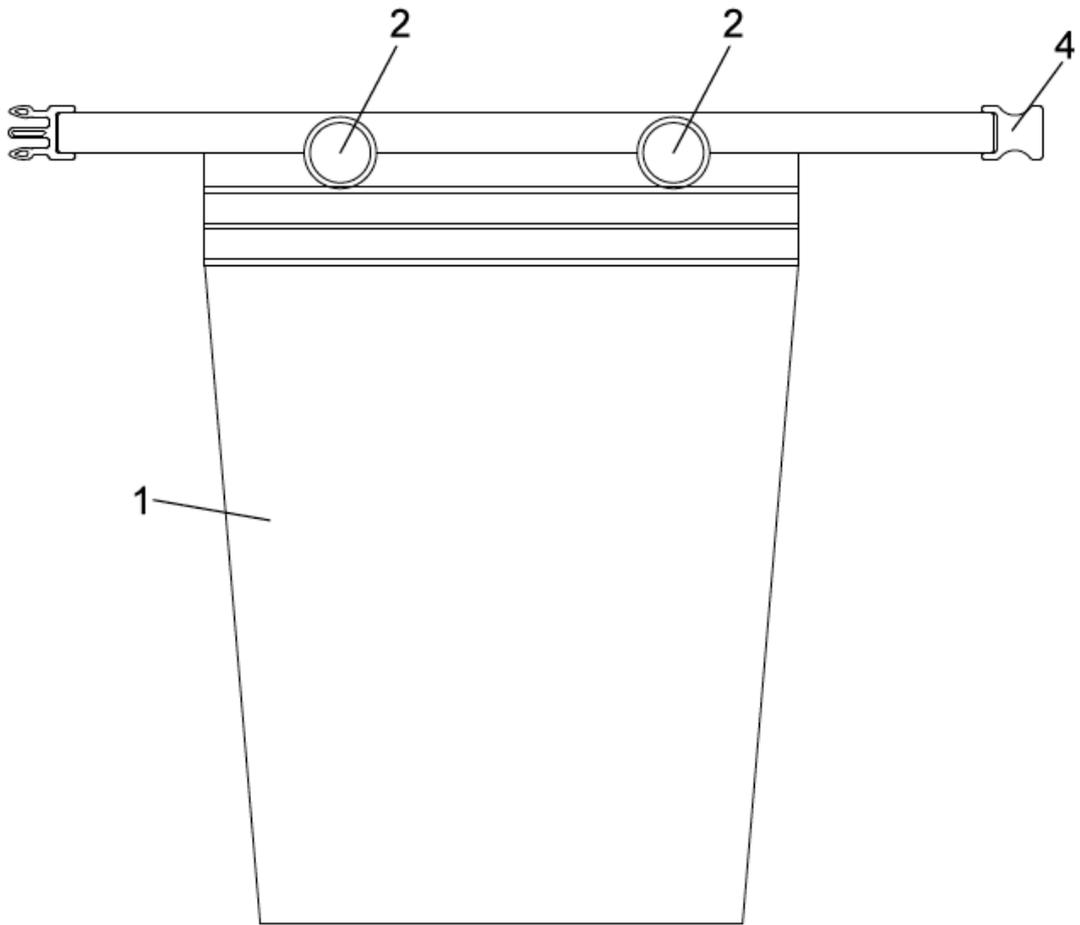
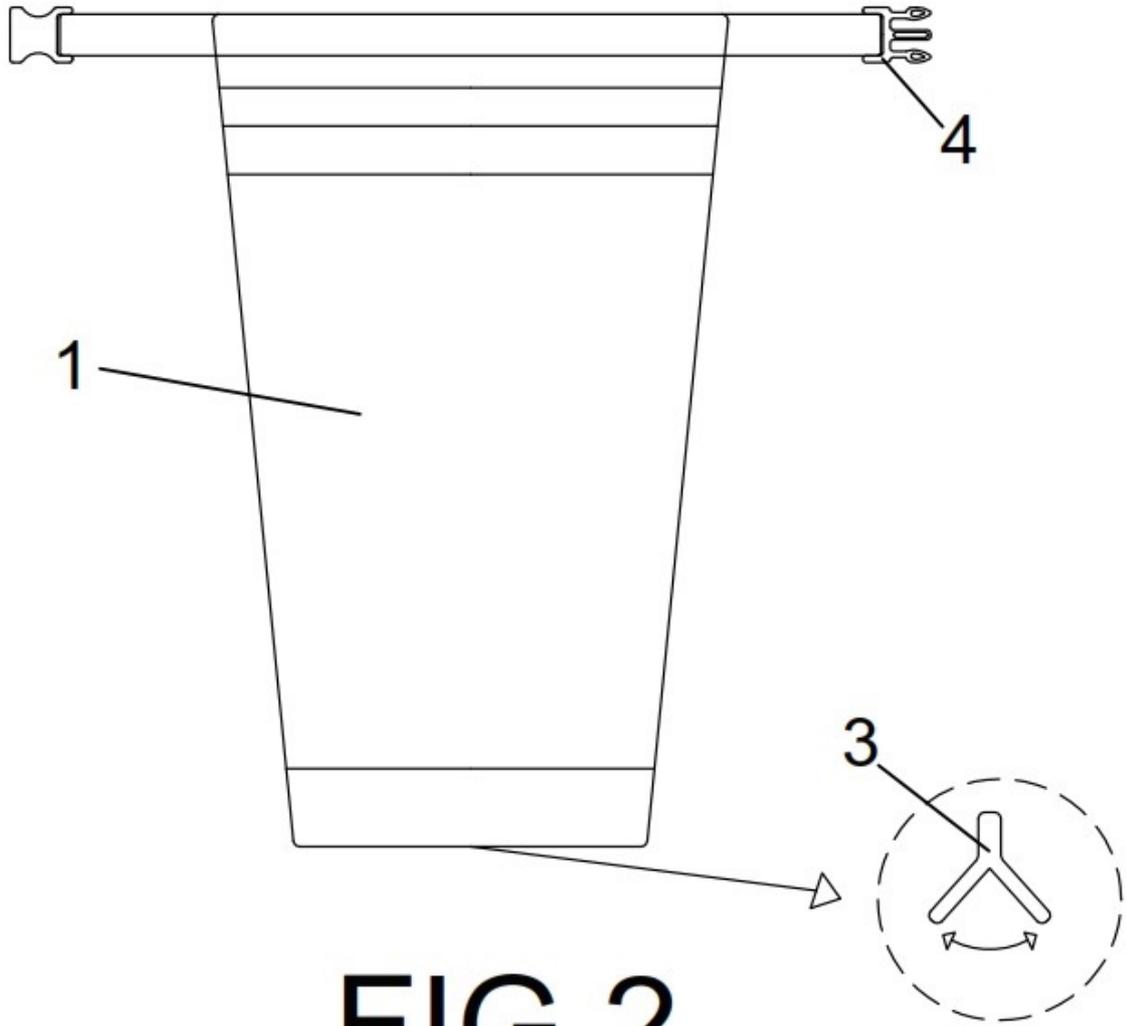


FIG.1



**FIG.2**